



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 283, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2007**

ACUERDO 283.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 283.2

Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 281 celebrada el día 30 de noviembre de 2006.

ACUERDO 283.3

Aprobación de la reforma al Reglamento de Estudios Superiores relacionada con el término para solicitar la readquisición de la calidad de alumno y la presentación del examen de conjunto.

ACUERDO 283.4

Aprobación de las reformas al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, así como de las Reglas para el Ingreso y la Permanencia del Personal Académico por Obra Determinada en Áreas Clínicas, relacionadas con la publicación de la convocatoria para ingreso.

ACUERDO 283.5

Aprobación para remitir al Rector General el Informe de la *Comisión encargada de analizar, discutir y proponer, en su caso, medidas para mejorar los procedimientos de dictaminación académica con base en las facultades y competencias que la legislación universitaria otorga a las instancias participantes*, así como la transcripción circunstanciada de las observaciones formuladas durante la presentación de dicho informe, como aportación a la discusión de la iniciativa sobre carrera académica.

COLEGIO ACADÉMICO

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855 Ex-Hacienda San Juan de Dios, Tlalpan, CP 14387 México, DF
Tel. 5483-5662

ACUERDO 283.6

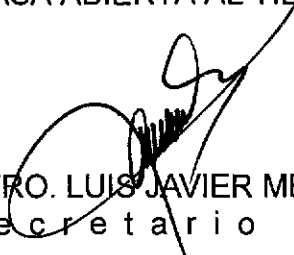
Aprobación del Dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio de Ciencias Sociales y Humanidades del Colegio Académico, relacionado con la propuesta de creación de la Maestría en Integración Económica, donde se recomienda al Consejo Académico y al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, reanalicen la viabilidad y pertinencia de dicha propuesta y, eventualmente, la sometan al Colegio Académico para su aprobación.

NOTA.283.A

El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de las diez Licenciaturas de la División, consistentes en la actualización de las UEA de Física del Tronco General, así como de las UEA Electromagnetismo y Oscilaciones y Complementos de Matemáticas. La vigencia de esta adecuación iniciará en el Trimestre 07-P.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"


MTRO. LUIS JAVIER MELGOZA VALDIVIA
S e c r e t a r i o